

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE RECREACIÓN

Fecha de generación: 07/06/2025 11:51:13

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE RECREACIÓN
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN
- Homoclave: NA171
- Nombre del Trámite: ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE RECREACIÓN
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: ES EL ACTO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL SE BRINDAN ACTIVIDADES QUE FOMENTAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS DIVERSOS JARDINES, QUE NO CUENTAN CON MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: LO REALIZAN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR QUE ESTÉN EN COMUNIDADES ALEJADAS Y/O QUE NO ESTÉN REALIZANDO ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ART. 24, FRACCIÓN IX <https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2021/07/D.208.-LEY-DE-EDUCACION-C3%93N-PARA-EL-ESTADO-DE-TLAXCALA.-19052020comp.pdf>

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

## 1. Escrito libre de solicitud

Descripción: SOLICITAR POR ESCRITO EL SERVICIO

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre de solicitud

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
  1. ACUDIR A LA DIRECCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUD
  2. DESPUÉS DEL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES ACUDIR A LA DIRECCIÓN POR LA RESPUESTA
  3. ESTABLECER CON EL INTERESADO LOS PORMENORES DE LA ACTIVIDAD
  4. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
  1. ACUDIR A LA DIRECCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUD
  2. DESPUÉS DEL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES ACUDIR A LA DIRECCIÓN POR LA RESPUESTA
  3. ESTABLECER CON EL INTERESADO LOS PORMENORES DE LA ACTIVIDAD
  4. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 246463600
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

(246) 46 2 36 00, EXTENSIÓN 1703

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: NA
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

NA

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Javier Fragoso Ramirez	Contacto oficial	javier.fragoso@septlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

SEPE-USET

Descripción del modulo:

SEPE-USET

Domicilio

Calle Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla Km 1.5 No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca de las oficinas de SECODUVI

### Denuncia

## Costo

- Minimo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: NA
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA